



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

DEL XXVI AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

En Jesús María, Nayarit, siendo las 10:30 horas del día jueves 12 de octubre de 2017, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción II de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Primer Sesión Extraordinaria de Cabildo**.

El **Secretario de Ayuntamiento** la profesora **Mirna Hortencia Rojo Muñiz**, procede a realizar el **punto número 1 del Orden del Día Pase de Lista**,

Una vez comprobada la existencia **Del Punto Número 2 Quórum Legal**, en los términos fijados para dicho efecto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el artículo 115, en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit en sus artículos 1,2,4 fracción IX, artículo 49 y 50 fracción I, 51, 52, 54, 55, 57, 58, 59, 63, 64, fracción I, 65 fracción V, 70 fracciones I, y V, 71, fracciones I, V, VI, 73, fracción III, 79 fracción I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII, preside la misma el C. Presidente Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Instalación del Quórum Legal de la Asamblea.
- 3.- Revisión del Dictamen de la Entrega- Recepción por las diversas áreas correspondientes.
- 4.- Cambio de Obra en Matriz de Inversión por parte del Área de Planeación y Desarrollo.
- 5.- Solicitud y en su caso aprobación del H. Cabildo acerca de la compra de uniformes para el personal de Seguridad Pública.
- 6.- Petición y en su caso aprobación por parte de Cabildo para realizar la compra de las camisas institucionales para todo el personal Del Ayuntamiento y Organismos Descentralizados (OROMAPAS y DIF).
- 7.- Clausura de la Sesión.



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR
2017 F. 201

que se determine la culminación para proceder a la entrega del Dictamen de entrega-recepción.

Punto No 4.- Referente al planteamiento de éste punto por parte del arquitecto Jose Luis López García donde solicita la autorización de la cancelación de las obras que se integraron a la matriz de la electrificación a la comunidad de las Estrellas, la reducción de gastos indirectos, y su aplicación a obra pública, en éste caso para la integración de proyectos de agua potable, que fueron realizados con gastos indirectos en el ejercicio fiscal 2016, y se integrará la obra más conveniente para el H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar.

Se realiza la petición para que el recurso que reste del fondo IV sea aplicado a la remodelación de la Unidad Deportiva por el temporal que ocasionó daños, ya que se encuentra en proceso una segunda etapa.

El equipamiento de los pozos de agua potable en la localidad de Jesús María fue otra de las peticiones.

Lo anteriormente propuesto por el área de Planeación y Desarrollo, fue aprobado por mayoría absoluta del Cabildo.

Punto No.5.- La respuesta resultó afirmativa por parte de la mayoría absoluta, con base en que lo relativo a las necesidades de la Dirección de Seguridad Pública como lo es en este caso la compra de uniformes es contemplado dentro del fondo IV; así mismo cabe señalar que en éste mismo apartado y con base a las grandes dificultades que se han tenido por la carencia vehicular, se acordó y fue autorizado la contemplación de la compra inmediata de uno de ellos, puesto que no se cuenta con los suficientes y los pocos existentes reflejan muy mal estado, por lo que no se logra satisfacer las diversas necesidades que competen a éste XXVI Ayuntamiento solventar; como lo es, el traslado de materiales, recolección de basura, traslado de personas, entre muchas otras.

Punto No. 6.- Fue autorizada la compra de los uniformes al personal que labora en el ayuntamiento así como también para los organismos descentralizados (OROMAPAS Y DIF).

[Vertical column of handwritten signatures on the right side of the page]

[Vertical column of handwritten signatures on the left side of the page]



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYARIT,
2017-2021

Punto No 7.- ASUNTOS GENERALES: Es importante resaltar la intervención del C. Adán Frausto Arellano, Presidente Municipal haciendo hincapié en una reunión inmediata, que se tendrá que agendar con nuestro gobernador del Estado de Nayarit, como única opción para exponerle las demandas sociales y necesidades que son emergentes para los ciudadanos y que a el Ayuntamiento le resulta imposible solventar considerando el estado financiero en que se encuentra, por lo que resulta una opción viable la visita del H. Cabildo con nuestro mandatario estatal con la finalidad de obtener mayores beneficios para la ciudadanía, como lo es en la cuestión de Seguridad Pública, de Salud, gestiones referentes al recurso financiero para solventar algunas de las múltiples necesidades que aquejan a nuestro municipio Del Nayar; cabe mencionar que aun argumentado lo anterior no se realizó la programación de fecha para la posible visita.

Así mismo el Presidente Municipal expuso al H. Cabildo, la probabilidad de que se pueda disponer de la casa de la Cultura para un Centro de Rehabilitación, pues cabe argumentar que dicho inmueble no es utilizado con el fin que fue creado y se encuentra en visible descuido. Quedando pendiente la aprobación de la fecha, para la disponibilidad del mismo con base a el propósito planteado.

CLAUSURA DE LA SESIÓN: En uso de la palabra, el Secretario Municipal la profesora Mirna Hortencia Rojo Muñiz, manifiesta que no habiendo más asuntos que tratar conforme al orden del día, se da por clausurada la presente sesión extraordinaria de cabildo, siendo las 15: 40 horas, del día doce de octubre de 2017

ATENTAMENTE


C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL


LIC. MARINA CARRILLO DÍAZ
SÍNDICO MUNICIPAL


PROFRA. MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑIZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

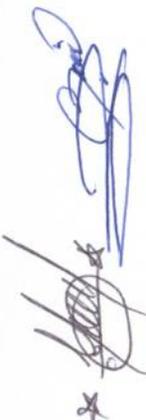




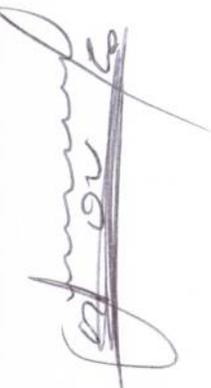










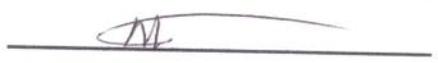


H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

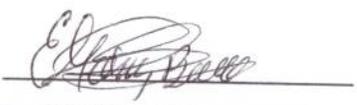

C. JUAN DE DIOS MUÑIZ IBARRA

REGIDOR

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI


C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ

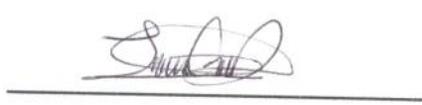
REGIDORA


PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA

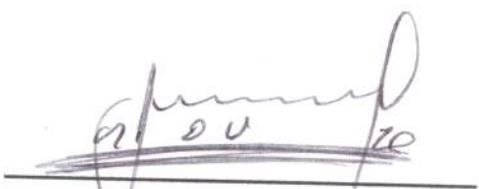
REGIDOR


C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ

REGIDORA


C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS

REGIDORA


PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA

REGIDOR


C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ

REGIDOR


C.P. BLANCA CANARE LOPEZ

REGIDORA


LIC. LINO CARRILLO CARRILLO

REGIDOR


C. MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR

REGIDORA